

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9:45 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 20 de ABRIL de 2023.
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2022-2023)
Acta N°: 37.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. María Isabel Parra Arévalo

LOS VOCALES:

D. Manuel Mota Medina

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3838

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: MATEMÁTICAS

Área: ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Duración del contrato: 5 AÑOS

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **EDUARDO LUCAS MARÍN**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16h25' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz , a 19 de abril de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo

María Isabel Parra Arévalo

Manuel Mota Medina

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)

PLAZA CLAVE Nº DL3838
ANEXO AL ACTA Nº 37.2

1	LUCAS MARÍN, EDUARDO	5,571
---	----------------------	-------

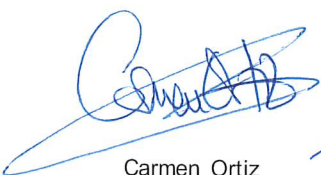
En Badajoz , a 19 abril de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



María Isabel
Parra Arévalo



Manuel Mota Medina

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3838
ANEXO AL ACTA Nº 37.2**

Solicitantes	1
	LUCAS MARÍN, EDUARDO
2a	6,213
2b	1,800
2c	5,500
2d	1,200
2e	0,000
2f	2,400
2	17,113
2N	1,711
3a	0,933
3b	0,000
3c	0,008
3d	0,000
3e	0,000
3f	0,000
3g	0,000
3h	0,000
3i	0,000
3j	0,000
3	0,941
3N	0,329
4a.1	2,345
4a.2	0,000
4a.3	0,075
4b	0,300
4c.1	0,000
4c.2	0,000
4c.3	4,500
4d+4e	1,425
4f	1,385
4g	0,000
4h	0,000
4i	0,000
4j	0,000
4k	0,000
4	10,030
4N	3,511
5	0,000
5N	0,000
6a	0,000
6b	0,000
6c	0,000
6d	0,200
6	0,200
6N	0,020
TOTAL	5,571
(*)	

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla